



DECRETO N° 4148 /

LAJA, Noviembre 23 de 2012

VISTOS:

- 1.-Ordenes de Pedido N° 56 de fecha 10/08/2012, del Departamento de Administración y Finanzas.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-D.A. N° 2773 de fecha 17-08-2012, que aprueba Bases Administrativas
- 5.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 6.-Licitación ID 3734-166-L112 de fecha 15-11-2012
- 7.-Resolución de Acta de Deserción de fecha 23-11-2012
- 8.-D.A. N° 4099, que nombra Comisión de Evaluación
- 9.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 10.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 11.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La Resolución de Acta de Deserción, del llamado "Adq. de Uniformes corporativos", para personal Varones de Planta y a Contrata, temporada Primavera - Verano.

RESUELVO:

- 1.-**DECLARESE:** Desierta la Licitación ID 3734-166-L112 de fecha 15-11-2012, correspondiente al llamado "Adq. de Uniformes corporativos", para personal Varones de Planta y a Contrata, temporada Primavera – Verano
- 2.-**PROCÉDASE:** a realizar un nuevo llamado por la modalidad de Licitación Pública través del Portal www.MercadoPúblico.cl.
- 3.-**REMITANSE,** los antecedentes del proceso de deserción a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/spa
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM.
-



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600- Fax: 534233